



# Hoja nueve

## Boletín informativo de la Cátedra Especial Gabino Barreda “Lecturas y lecciones sobre temas de Ética”



Escuela Nacional Preparatoria Plantel 9 “Pedro de Alba” Núm. 6, febrero de 2010

### Editorial

En México —a pesar de que en estos días se llevará a cabo en el Palacio Minería de la UNAM una de las ferias del libro más importantes de nuestra lengua— la gente no lee. (O bueno, quizá, sí lee, basta con ver los puestos de periódicos atestados de revistas del corazón y demás impresos con más imágenes que palabras). Las implicaciones culturales, políticas y educativas de esta situación no pueden ser sino desalentadoras: será prácticamente imposible transformar nuestra realidad comunitaria mientras se mantenga el imperio del analfabetismo funcional. Es en este contexto en el que resulta por demás pertinente preguntarnos por la relevancia de la lectura en nuestra labor como docentes de filosofía, pues en el marco de la disolución de las llamadas didácticas tradicionales, hay quienes creen que resultaría más provechoso omitir las farragosas disquisiciones de los logocratas, y promover una experiencia originaria del filosofar puro, en la que los estudiantes, como Tales de Mileto, caigan un día a un pozo absortos por la dificultad de discernir, desde su propia vivencia intelectual y vital, cuál puede ser la *physis* de todas las cosas. Lo cierto es que eso no es posible, ni deseable. En efecto, recordemos la imborrable impresión que causó en san Agustín la imagen de Ambrosio de Milán leyendo sin “pronunciar palabras”: se trata, cuando se hace adecuadamente, de un notable acto de focalización intelectual, de concentración del pensamiento, capaz de romper incluso con las mínimas nociones espacio-temporales. En suma: para enseñar filosofía hay que enseñar a leer filosofía. Es por eso resulta justo y necesario celebrar el esfuerzo y el logro del grupo de profesores que se han dedicado a decantar con rigor, justeza y provecho el pensamiento de los forjadores de la filosofía. Se trata de una apuesta por una rudimentaria tecnología, el libro, hoy amenazada por hipertextos, hiperrealidades e hipebanalidades, sin el cuál, no obstante, sería imposible desentrañar mayéuticas, dialécticas, antinomias, y hermenéuticas de quienes han pensado y, con ello transformado al mundo, desde los milesios hasta los postmodernos.

El libro tiene, al menos, dos virtudes: su largo alcance y su carácter dialógico. Lo primero, se nota porque quien con él se entretenga, se habrá puesto en contacto con textos que se comentaban paseando por los alrededores de un jardín en la antigüedad griega, que se guardaron celosamente en laberínticas bibliotecas medievales, que se imprimieron orgullosamente en fascinantes máquinas mecánicas durante la modernidad o que se divulgaron en artículos y revistas en el contexto de la aldea global. Lo segundo, porque cada capítulo o cada sección se inicia planteando interrogantes fundamentales por medio de las cuales, justamente, se da pauta a la inclusión de las posibles respuestas en la voz de los autores antologados. Se consigue así una exposición altamente significativa puesto que se pone de manifiesto, frente al lector, el resultado del arduo ejercicio del pensar: el titánico afán por des-velar certezas o certidumbres. Anhelado, de suyo, siempre aspiracional, nunca definitivo. *Textos selectos de filosofía y cuestiones para su debate\** debe ser motivo de pleno reconocimiento a la voluntad por hacer rendir con buenos frutos los Seminarios de Análisis de la Enseñanza de la Escuela Nacional Preparatoria; al esfuerzo talentoso de quienes han hecho la selección y discutido largamente la inclusión o exclusión de pasajes y autores, al cuidado de los coordinadores del proyecto y al interés de la editorial por hacer tangible todo ello. Pero, sobre todo, porque el libro puede ser un extraordinario motivador para dar el paso a los textos completos: es ahí en dónde resulta imprescindible el papel del docente, en su capacidad de radicalizar en el estudiante el originario e intenso deseo de saber mediante el “pensamiento especulativo desinteresado a la luz de sus posibilidades infinitas”, pues, como ha señalado Steiner, esa ha sido la razón de ser de la filosofía desde Tales.

\* Texto coordinado por Alejandra Velásquez y publicado en México por Torres Asociados

### Bibliofilia

Carmen Rovira (Compiladora), *Pensamiento Filosófico Mexicano. Del siglo XIX a los primeros años del XX*, México, UNAM.

En el contexto de las conmemoraciones del inicio de la Independencia de México y de la Revolución Mexicana, vale la pena recuperar a quienes a lo largo de nuestro peregrinar histórico, han intentado explicar, cuestionar o proyectar, desde las ideas, el devenir nacional. En este sentido, los tres tomos que forman esta compilación no sólo incluyen textos fundamentales de José María Mora, Lucas Alamán, Gabino Barreda y Justo Sierra, sino de otros prominentes y, a veces, injustamente olvidados mexicanos que hay demostrado, desde siempre, que existe una filosofía mexicana auténtica y vigorosa, capaz de dar cuenta con lucidez, imaginación y originalidad de aquello que nos atañe pensar y hacer como mexicanos y como ciudadanos del mundo.

### Numeraria

La numeraria de esta entrega presenta una lista con los 10 mejores discos de todos los tiempos según... El Vaticano.\*

	Disco	Artista
1	<i>Revolver</i>	The Beatles
2	<i>If I Could Only Remember My Name</i>	David Crosby
3	<i>Dark Side of the Moon</i>	Pink Floyd
4	<i>Rumours</i>	Fleetwood Mac
5	<i>The Nightfly</i>	Donald Fagen
6	<i>Thriller</i>	Michael Jackson
7	<i>Graceland</i>	Paul Simon
8	<i>Achtung Baby</i>	U2
9	<i>(What's the Story) Morning Glory</i>	Oasis
10	<i>Supernatural</i>	Carlos Santana

\* Fuente: Carrie Quinlan, en *Gurdian.co.uk*, del 15 de febrero de 2010, citando *L'Observatore Romano*

### Logos

#### EL DEBER

La teoría ética del deber se remonta a las aportaciones de la filosofía estoica —que floreció en Grecia alrededor del siglo III a. C. con **Zenón de Citio** (334-262 a. C.) y **Crisipo de Soli** (281-208 a. C.), aunque continuó su desarrollo hasta el siglo II d. C. en la obra de diversos pensadores latinos, entre los que destacan **Séneca** (4 a.C.- 65 d. C.) y **Cicerón** (106-143)—, pero la elaboración definitiva y ejemplar del deber como categoría ética fundamental se encuentra en el pensamiento del filósofo alemán del siglo XVIII, **Emmanuel Kant**. (1724-1804).

Para los *estoicos* el deber consiste en actuar siempre conforme a un orden racional y a la naturaleza, de este modo la acción humana ha de sujetarse a la “regularidad racional” del cosmos, y son justas, entonces, todas las acciones que la razón aconseja cumplir, como honrar a la familia y a la patria o cultivar la amistad y son contra el deber aquellas que la razón aconseja no hacer, por ejemplo maltratar a otros o cultivar el odio. Ahora bien, de entre los filósofos estoicos, **Cicerón** afirma que el perfecto y absoluto cumplimiento del deber sólo se verifica en el sabio cuya actuación se ajusta invariablemente de acuerdo con el orden del todo, mientras que en el caso de la mayoría de los hombres, los deberes se realizan sólo a través de la instrucción y el ejercicio de la autoridad.

Para **Kant** el deber consiste en la necesidad de efectuar una acción únicamente conforme a la ley o por respeto a la misma. *La acción llevada a cabo conforme a la ley, pero no por respeto a ella, es la acción legal, en cambio el acto realizado por respeto a la ley es la acción moral*. Hay, en efecto, una diferencia en decir “pago impuestos porque así lo indica la ley” (cumplimiento legal) a decir “pago impuestos porque todo ciudadano ha de hacerlo independientemente que lo indique un código” (cumplimiento moral).

Existen algunas clasificaciones del deber *que* distinguen, por ejemplo, entre *deberes innatos* (buscar ser feliz) y *adquiridos* (cumplir las exigencias de un ciudadano); entre deberes *individuales* (conocerse a sí mismo) y *colectivos* (ser solidario frente a las necesidades del prójimo); entre deberes *hipotéticos* (“si he traicionado a alguien, entonces debo pedir perdón”) y *categoricos* (respetar la dignidad de la persona humana); entre deberes *situacionales o particulares* (los que se derivan de la paternidad) y *universales* (buscar y ejercer siempre la justicia), etc.

### Ícono



### Frónesis

Los principios *prima facie* o “deberes a primera vista” que propone el filósofo inglés David Ross, son:

1. Se debe ser benévolo
2. No se debe perjudicar a otro
3. Se debe ser agradecido
4. Se debe ser justo
5. Se deben respetar los compromisos

Son útiles, sin duda, al menos porque:

1. Orientan el quehacer cotidiano
2. Son criterios generales de valoración
3. Su validez es intuitiva

**Contacto:** Publicación a cargo del Mtro. Fernando Aurelio López Hernández. ENP 9, Colegio de Filosofía.

Dirigir comentarios al correo electrónico: [catedraespecial@gmail.com](mailto:catedraespecial@gmail.com)